



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

INFORME ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

Introducción:

La elaboración del informe describe las actividades a nivel estructural del Sistema Institucional de Archivos conformado por el Grupo Institucional de Archivo, y las áreas operativas de acuerdo al Reglamento del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y a las leyes de archivo aplicables; y al nivel documental de acuerdo a los instrumentos de control y consulta que describen la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y la Ley General de Archivos; Se dan a conocer los avances del Programa de Desarrollo Archivístico 2025, así como el reforzamiento necesario a las actividades pendientes de concluir como se muestra el siguiente

Cuadro descriptivo:

Actividad:	Avances:	Resultados:
Actualización de los nombramientos de las personas Responsables de Archivo de Trámite.	Se mantuvieron actualizados los nombramientos de cada unidad administrativa de la institución	100%
Nombrar a persona Responsable de Archivo de Correspondencia	La persona designada recibió su nombramiento desde el 14 de agosto 2023	100%
Nombrar a la persona Responsable de Archivo de Concentración	Se encuentra designada, sin embargo, se requiere apoyo de personal	Por definir



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

Actividad:	Avances:	Resultados:
Llevar a cabo las reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivo, convocadas por la coordinación de archivo.	Se llevaron a cabo dos reuniones ordinarias y una extraordinaria del (GIA) en los meses de enero, julio y noviembre durante el ejercicio	Minutas: O.01/2025 29 de enero 2025 E.01/2025 17 junio de 2025 O.02/2025 13 de nov 2025
Publicar el Informe de Actividades realizadas en el año 2024	El programa fue publicado Sistemas antes del 30 de enero de 2025 en la página web del instituto https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/pdf/dm/inf2024.pdf	Información publicada mediante formato XLV-C, Fracción XLV del Art.77 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Publicar el Programa de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025	El programa fue publicado Sistemas antes del 30 de enero de 2025 en la página web del instituto https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/pdf/dm/pada2025.pdf	Información publicada mediante formato XLV-C, Fracción XLV del Art.77 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capacitar en tema de Archivo al personal del instituto	A través de la Secretaría de Hacienda "Sistema de Portales de obligaciones de Transparencia" 23 de abril El Archivo General del Estado de Chihuahua impartió los temas: "Archivo de Concentración" 25 y 26 de agosto "Criterios de conservación" 8 y 9	Constancias de participación



	<p>“Cuadro General de Clasificación” 22 y 23</p> <p>“Catálogo de disposición documental” 29 y 30 de septiembre</p> <p>“Inventarios Documentales” 6 y 7 de octubre</p>	
Registro ante el Registro Nacional de Archivos	5 de agosto 2025	Constancia de registro en el RNA
Se realizó Auditoria de Archivos de la Función Pública a través del Órgano Interno de Control	Fecha de inicio del 11 de agosto del 2025, única observación recibida: no existe persona responsable de archivo histórico, subsanada mediante el nombramiento. Cierre de la auditoria 21 de octubre de 2025	Oficio: SFP/OIC/ICHMUJ/20/2025 Acta de inicio y cierre de auditoria: OIC-AAI-ICHMUJ-01-2025 y cedula de observación.
Actualización de los instrumentos de consulta y control:		
Actividad:	Avances:	Resultados:
Cuadro de Clasificación	Habiendo concluido los trabajos para la conformación del cuadro se citó a reunión extraordinaria del GIA el 17 de junio del 2025 en la que se autorizó la actualización del Cuadro de Clasificación Archivística	Realizado al 100% minuta de reunión E.01/2025 y Cuadro de Clasificación



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

Actividad:	Avances:	Resultados:
Realizar las Fichas de Valoración documental de acuerdo a las series identificadas.	En el periodo se dio avance a la realización de las fichas de valoración de acuerdo al cuadro actualizado.	30%
Guías de Archivo de trámite	Se realizaron las guías de archivo de trámite de las unidades administrativas	80% al 31 de diciembre de 2025
Inventario general, de transferencias primarias y de bajas documentales.	<p>-El Inventario de archivo de trámite se realizó en base a las guías entregadas de 15 departamentos.</p> <p>-El inventario de archivo de concentración tuvo un avance de 4 departamentos con un total de 44 cajas revisadas, identificadas, documentadas, sumando un total de 229 expedientes ordenados, foliados y clasificados. Que representan el 25% del total de contenido en concentración.</p> <p>-El 39% de las cajas se encuentran en proceso de revisión</p>	<p>Con avance trimestral general de un 77% al cierre del año.</p> <p>Información publicada mediante formato XLV-A, Fracción XLV del Art.77 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

	<p>61% han sido revisado, existen cajas en proceso de baja, o desincorporación.</p> <p>por lo que aún no existe inventario de bajas documentales.</p>	
<p>Publicación del Índice de expedientes clasificados como reservados</p>	<p>En los dos periodos semestrales se informaron los índices vigentes y los que se generaron en el periodo.</p>	<p>Información publicada mediante formato XLV-B, Fracción XLV del Art.77 de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>
<p>Mantener bajo resguardo los documentos.</p>	<p>En el Archivo de Concentración se cuenta con 16 anaqueles y 177 cajas</p>	<p>100%</p>
<p>Administración de la documentación generada en los 11 centros de Atención de Violencia contra las Mujeres de Estado (CAVIM)</p>	<p>De 11 centros se revisó la existencia de información concentrada en 100 cajas para solicitar el traslado al archivo de concentración para su revisión y desincorporación por la naturaleza de las mismas.</p>	<p>Los listados de contenidos, guías de archivo e inventarios documentales se encuentran en proceso.</p>



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

ICHIMUJERES
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

En cumplimiento al deber que menciona la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua en el artículo 29, fue realizado el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, siendo aprobado por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Chihuahuense de las Mujeres el día 27 de enero de 2026.

Lic. Raquel Bravo Osuna
Directora General del Instituto
Chihuahuense de las Mujeres

C.P. Mayra Estrada Burciaga
Coordinadora de Archivo del Instituto
Chihuahuense de las Mujeres